

Auditoría Interna

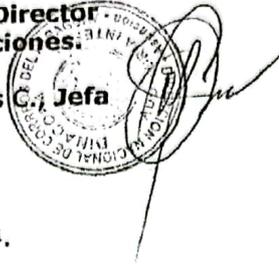
MEMORANDUM N° 116/2024/AL

A : Sr. Ismael Morinigo, Director
Dirección de Operaciones

De : Lic. Mirtha C. Orrabalís C., Jefa
Auditoría Interna

Objeto : Informar.

Fecha : 24 de Junio de 2024.



Por el presente se remite las recomendaciones de los Informes de Auditoría Interna remitidas a la Máxima Autoridad.

Área Dirección de Operaciones:

- Dar cumplimiento de la Resolución N° 57/09 DC/SG/GO "Por la cual se fija el plazo de conservación y se establecen procedimientos para el tratamiento de los envíos postales, encomiendas nacionales e internacionales, declarados como abandonados por el expedidor, con plazos vencidos y no reclamados".
- Designar funcionaria encargada por actos administrativos en ausencia de la Jefe/a de Sucursal y con acceso a la documentación, a fin de facilitar los controles que se deban realizar, para así transparentar la gestión administrativa - financiera y operativa de la misma.
- Que los procedimientos especiales autorizados por la autoridad competente sean dados por actos administrativos y no en forma verbal y realizar la socialización pertinente.
- También se recomienda actos Administrativos que documenten cambios, modificaciones estructurales dentro de la organización de la entidad y la socialización del mismo.
- Dar cumplimiento a la Resolución N° 994/15 DINACOPA/SG "Por la cual se dispone procedimientos y controles sobre los ingresos por venta de productos y prestación de servicios de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)": Art.5º ESTABLECER QUE; El/la perceptor/a deberá contar con una ficha de control de stock de valores postales (estampillas, sobres y tarjetas) en custodia, donde deberá registrar diariamente, en forma cronológica el movimiento de los mismos.
- Realizar control interno en forma periódica al Departamento de Transporte en relación a la rendición de las planillas de Recaudaciones remitidas por las Sucursales considerando la Resolución N°994/2015DINACOPA/SG.



auditoria@correoparaguay.gov.py
(021) 498 112/116 Int.:
www.correoparaguay.gov.py